

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

5040 *CARLOS ROLANDO TUSA*
BONIFACIO FORTES GALINDO
(INTEGRANTES DE PUBLISOL CB)

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago saber: que en la ejecución 20/11 seguida en este Juzgado, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa Carlos Rolando Tusa y Bonifacio Fortes Galindo (integrantes de Publisol CB) por importe de 6.088,87 euros respectivamente.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 17 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011607-1